



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 34-2016

Fecha: 25 de octubre de 2016

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Salón de los Consejos

NORA EUGENIA RESTREPO SANCHEZ
SANDRA PATRICIA PÉREZ PAREJA
WILSON RUIZ MACHADO
EDWIN ZARRAZOLA RIVERA
JAIME ALBERTO OSORIO VÉLEZ
ANA ESPERANZA FRANCO MOLANO
WILLIAM PONCE GUTIÉRREZ
ANTONIO RAMÍREZ SIERRA
RAÚL EDUARDO VELÁSQUEZ OSSA

Decana-Presidenta
Vicedecana-Secretaria
Director Instituto de Química
Director Instituto de Matemáticas
Director Instituto de Física
Directora Instituto de Biología
Director Centro de Investigaciones CIEN
Representante de los Egresados
Representante de los Profesores

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del acta anterior
2. Informes señora Decana
3. Asuntos administrativos Institutos
4. Centro de Investigación – CIEN
5. Informes señora Vicedecana
6. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

- 1.1. Se aprueba el acta 33 de 2016.

2. INFORMES SEÑORA DECANA

- 2.1.1. Informa que asistió a la reunión con el Ministerio de Educación Nacional y con Colciencias, proyecto “Colombia Científica”, el esquema y líneas estratégicas se mantienen, según se había informado de manera preliminar. Las líneas en las que se espera que la universidad aplique, son energía y salud, la Facultad debe apuntar a una línea y está buscando alianza con la Facultad de Ingeniería para el tema de energía.

**3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS****3.1. INSTITUTO DE BIOLOGÍA**

- 3.1.1. El profesor Mauricio Corredor del Instituto de Biología presenta nuevamente la solicitud de apoyo económico al Fondo Patrimonial para asistir al Congreso Internacional Neuroscience San Diego 2016. Esta solicitud había quedado pendiente en el acta 33.

El profesor se compromete a dictar una conferencia.

Se avala.

- 3.1.2. El Comité de Investigación y Posgrado del Instituto de Biología, reunido el 19 de octubre, acta 22 de 2016, solicita aprobar los cambios realizados al pensum de los programas de Maestría en Biología y Doctorado en Biología (sin modificar en ningún caso el total de créditos de los programas), con el fin de mejorar algunas de las debilidades detectadas en ambos programas en los procesos de Acreditación de los mismos

Se aprueba en primer debate, y se solicita al Comité de Posgrado del Instituto, remitir al Comité de Posgrado de la Facultad la solicitud para presentarla a segundo debate.

- 3.1.3. La profesora Lucia Atehortua del Instituto de Biología, con el visto bueno de la Directora de Instituto, solicita asignación de 2 horas semanales, durante 12 meses, para participar como coordinadora del proyecto de investigación titulado "Desarrollo de un nuevo prototipo de panel de iluminación LED policromático con control automatizado de combinación, uniformidad de potencia y fotoperiodo para ensayos biológicos y evaluación perceptiva del color", el cual va a ser presentado a la convocatoria Fondo de Innovación de la Vicerrectoría de Investigación-CODI, en la modalidad procesos de escalamiento, prototipo Industrial. Cuenta con la cofinanciación del Instituto Tecnológico Metropolitano-ITM.

Los compromisos será la divulgación de los resultados a través de un seminario con invitación a la comunidad en general, además de la generación de un prototipo.

Se avala.

- 3.1.4. Los profesores Aura Inés Urrea y Edgar Rincón del Instituto de Biología, solicitan asignación de 5 horas semanales, durante 36 meses, para participar como Coinvestigadores en el proyecto titulado "Microbiota Asociada a Palma Africana y sus Implicaciones en la Pudrición del Cogollo: Alternativas de Control". La investigadora principal es la profesora Paola Zapata de la Universidad CES. El proyecto está inscrito en la SIU.

Se aprueban las 5 horas para cada docente.



3.2. INSTITUTO DE FÍSICA

- 3.2.1. El Consejo de Instituto de Física, reunido el 12 de agosto, acta 25 de 2016, recomienda transferir al Consejo de Facultad el caso del estudiante del programa de Astronomía David Sebastián Gómez Pérez, C.C. 1042771185, para que decida en última instancia.

El estudiante solicitó al Comité de Pregrado el 16 de junio de 2016, la cancelación extemporánea de los cursos Cálculo de Varias Variables (Semestre 2014-1 y 2014-2) y de Electricidad y Magnetismo (Semestre 2014-2), solicitud que fue rechazada en primera instancia por el mismo comité.

De allí el estudiante presentó solicitud al Comité de Asuntos Estudiantiles quién remitió el caso nuevamente al Consejo de Instituto el 28 de julio de 2016 para que conceptuara sobre el mismo ya que era de su competencia.

El 12 de agosto de 2016 el Consejo estudió el caso y decidió hacer seguimiento a la situación tratando de contactar a los profesores de los cursos implicados. Después de revisar la evidencia decidió conceptuar como favorable la solicitud de cancelación extemporánea de los cursos al juzgar que por razones administrativas las evaluaciones de los mismos se realizaron en situación de desventaja para el estudiante.

Se recomienda al Comité de Asuntos Estudiantiles de Pregrado la cancelación de los cursos.

3.3. INSTITUTO DE MATEMÁTICAS

- 3.3.1. El Consejo de Instituto de Matemáticas, reunido el 24 de octubre, acta 15 de 2016, recomienda el informe final de la dedicación exclusiva del profesor Juan Carlos Agudelo Agudelo, del proyecto titulado "Estudios de índices topológicos sobre grafos". La dedicación fue otorgada por un período de cuatro meses en el año 2013.

El profesor cumplió con los siguientes compromisos:

- Publicó el artículo: "On polynomial semantics for propositional logics", Journal of Applied Non-Classical Logics, DOI: 10.1080/11663081.2016.1198529. To link to this article: <http://dx.doi.org/10.1080/11663081.2016.1198529>.
- Asesoró al estudiante de pregrado de Matemáticas Oscar Eduardo García Quintero, graduado en 2013.
- Certificado de participación en el 16° Simposio Latinoamericano de Lógica Matemáticas.

Se recomienda a Vicerrectoría de Docencia.

- 3.3.2. Carta enviada por el profesor Benjamín Buritica del Instituto de Matemáticas.



Se acusa recibo y se agradece al profesor las gestiones que ha hecho con el programa de Maestría en Enseñanza de las Matemáticas.

- 3.3.3. El Consejo del Instituto de Física, reunido el 20 de octubre, acta 34 de 2016, recomienda la contratación como profesor visitante de tiempo completo al doctor José David Ruiz, C.C. 15370261, por tres meses, a partir del mes de noviembre de 2016, en reemplazo del profesor Roberto Amarís Amarís, plaza en préstamo del Instituto de Química. La contratación del profesor Ruiz, apunta a la puesta en marcha del proyecto de colaboración científica con el CERN, especialmente el experimento CMS de este Centro, el grupo GFIF es responsable del proyecto.

Se avala la contratación por 3 meses.

4. CENTRO DE INVESTIGACIÓN – CIEN

El Comité Técnico del Centro de Investigaciones de la Facultad, reunido el 19 de septiembre, acta 282 de 2016, solicita la asignación de 15 horas semanales para la profesora del Instituto de Biología Sandra Eugenia Cuartas Hernández en el proyecto de titulado: Estudio de la Sucesión secundaria de la vegetación y determinación del flujo genético entre poblaciones de dos especies de plantas en el área de influencia de las Centrales Hidroeléctricas San Carlos y Jaguas; este proyecto que es financiado por ISAGEN será inscrito en el Sistema Universitario de Investigaciones y la profesora Cuartas participará en calidad de Investigadora Principal. El proyecto, cuenta con el aval del Instituto de Biología, tendrá una duración de 18 meses.

Este asunto había sido tratado previamente en el Consejo de Facultad acta 30 del 14 de septiembre del 2016.

Se avala la asignación de las 15 horas.

5. INFORMES DE LA VICEDECANA

- 5.1.1. La Vicedecana presenta la propuesta de Reglamentación de los Trabajos de Grado de la Facultad. Los estudiantes de los programas de pregrado podrán acogerse a una de las siguientes modalidades de trabajo de grado: investigación, monografía, práctica profesional, práctica docente investigativa y joven investigador.

Se aprueba en primer debate, con las observaciones hechas por los consejeros, se pide al Comité de Currículo, se hagan las correcciones y se pase a segundo debate.

- 5.1.2. La Vicedecana presenta los Acuerdos de Facultad por programas para la implementación de lengua extranjera, para las nuevas cohortes se implementa un nivel más de inglés, o sea que ya serían 5 niveles con los que deben cumplir los estudiantes. Para poderse incluir este nuevo nivel, se hizo necesario quitar



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

un crédito a cada uno de los dos cursos de investigación de cada programa. Por lo cual como no se modifica el número de créditos en el pensum, no se necesita enviar al Ministerio Nacional de Educación.

Se aprueba.

6. VARIOS

- 6.1.1. El Representante de los Egresados, informa que se aplazó la fecha de votaciones para la elección del nuevo representante de los egresados ante el Consejo Superior; estas no se llevaron a cabo el día 24 de octubre, debido a que se presentó una acción de tutela por parte del representante elegido inicialmente.
- 6.1.2. El Director del Centro de Investigaciones de la Facultad, informa que el lunes 24 de octubre se llevó a cabo la primera reunión del Comité de Posgrado de la Facultad, en la cual se acordó que se va a seguir montando en el Aplicativo SSOFI del Consejo de Facultad, una minuta con todos asuntos tratados allí.

También se acuerda en el Consejo de Facultad, que se agende caso por caso, para darle una respuesta individual; la persona encargada de agendar estos casos es la secretaria del Comité.

Siendo las 12:30 p.m. se da por terminada la reunión

NORA EUGENIA RESTREPO SANCHEZ
Decana y Presidenta
Consejo de Facultad

SANDRA PATRICIA PEREZ PAREJA
Vicedecana y Secretaria